MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

11418

ORDEN APU/2025/2006, de 31 de mayo, por la que se nombran funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaría, categoría superior.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24.2 del Real Decreto 1174/87, de 18 de septiembre (B.O.E. del 29), por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, vista la propuesta elevada por el Director del Instituto Nacional de Administración Pública, para efectuar los nombramientos de los funcionarios que han accedido a la categoría superior de la Subescala de Secretaría, de la Escala de Funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional, según convocatoria realizada por Orden del Ministerio de Administraciones Públicas de 26 de octubre de 2005 (B.O.E. de 24 de noviembre).

Este Ministerio, en uso de las competencias que le atribuye el Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo, y la Orden Ministerial de 7 de octubre de 2004 (B.O.E. de 14 de octubre de 2004), dispone:

Primero.-Nombrar funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala Secretaría, categoría superior, a los aspirantes que han superado el procedimiento selectivo de acceso a través de pruebas de aptitud (anexo I) y por el concurso de méritos (anexo II).

Segundo.—Los funcionarios nombrados están habilitados para participar en los concursos de traslados para la provisión de puestos de trabajo reservados a habilitados de carácter nacional de la subescala \underline{y} categoría, que se convoquen a partir de la presente resolución.

Tercero.—Esta Orden es definitiva en vía administrativa, y contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el Ministro de Administraciones Públicas en el plazo de un mes a partir del siguiente día a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar de la misma manera, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, todo ello con arreglo a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por Ley 4/1999, y en los artículos 11-1.a) y 46-1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como en las normas concordantes de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988 de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial.

Madrid, 31 de mayo de 2006.–El Ministro de Administraciones Públicas, P. D., la Secretaria de Estado de Cooperación Territorial (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), Ana Isabel Leiva Díez.

ANEXO I

Pruebas de aptitud

N.I.F.	Apellidos y nombre	Calificación
10901358W	DÍAZ MORÁN, MARÍA YLENIA	7.75
	GÓMEZ SÁNZ, MARÍA AUXILIADORA	7,50
	MARTÍNEZ PRETEL. LAURA	7,50
	RUEDA DE VALENZUELA, ALFONSO	7.50
	SUÁREZ PEDREIRA, JOSÉ LUIS	7,50
	CASTIÑEIRA PIÑEIRO, JOSÉ CARLOS	7.00
42090356B	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, DOMINGO	.,
	JESÚS	7.00
16569190J	MEDINA MARTÍNEZ, ANGEL	7,00
32859005D	MENGIBAR RODRÍGUEZ, ENRIQUE	7,00
42859982B	RUIZ SAN ROMAN, MARÍA DOLORES	6.75
25421840D	ALMONACID LAMELAS, VICTOR	6,50
12727838Y	DE LA PEÑA GUTIÉRREZ, MARÍA ROSA .	6,50
13149385D	MANERO TORRES, LUIS ALFONSO	6.50
71638381M	FERNÁNDEZ GANCEDO, INMACULADA .	6,00
06986792J	GONZÁLEZ PALACIOS, JUAN MIGUEL	6,00
21430704V	SÁNCHEZ CAÑEDO, ANTONIO	6,00
14574951N	LATORRE PEDRET, FRANCISCO JAVIER .	5,75

N.I.F.	Apellidos y nombre	Calificación
25073902S 24200397G 44076371E 22545321P 31848244Y 12763753H	DE LA ROSA ORTIZ, JESÚS ANTONIO RÍOS SANAGUSTÍN, JOSÉ ANTONIO ROMERO SALMERÓN, MANUEL	5,50 5,50 5,50 5,00 5,00 5,00 5,00 5,00
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

ANEXO II Concurso de méritos

N.I.F.	Apellidos y nombre	Calificación
05210857T	PEREZ LOPEZ, JOSE LUIS	16,83
14884104E	VIRTO LARRUSCAIN, TERESA	16,1
05396269D	CHOLBI CACHA, FRANCISCO ANTONIO.	15,87
14248231F	FAYOS APESTEGUIA, JOSE LUIS	15,8
11069353M	GONZALEZ FERNANDEZ, MANUEL-JOSE.	15,73
14924825X	ORAA ZUBELDIA, MARIA ROSARIO	15,57
14950203L	BILBAO EIZAGIRRE, MANUEL	15,53
11064470K	BERNARDO DELGADO, M.ª DEL CARMEN	15,07
10595220V	FRANCO GARCIA, FRANCISCO	15,05
10584774J	CANTERA CUARTAS, ISABEL	15,04
29766129N	SANCHEZ GONZALEZ, LUIS MANUEL	14,98
29078138C	GARCIA AVILES, ALICIA ELENA	14,98
09757516L	ALVAREZ MARTINEZ, SIRA	14,94
31243031S	NUÑEZ DE PRADO LOSCERTALES, MARIA	
	PILAR	14,93
10038132N	FERNANDEZ LOPEZ, ROGELIO	14,89
50807406S	IGLESIAS MORENO, ANTONIO	14,74
09746879P	SALGUERO DEL VALLE, JUAN-MANUEL .	14,71
39149385G	GONZALEZ JAIME, EMILIO	14,59
73754936P	ROIG NAVARRO, FRANCISCO	14,55
00272136T	COLMENARES LOPEZ-SOLDADO, JUAN	
	FELIX	14,49
07844824F	PASTOR GARCIA, JOSE-MARIA	14,46
27243075N	ORTEGA OLIVENCIA, LUIS	14,38
52195677Y	GONZALEZ LEAL, JOSE LUIS	14,34
13092690D	PASCUAL MERINO, RICARDO	14,31
28531783F	MOLINA DE LA TORRE, JESÚS	13,94

11419

ORDEN APU/2026/2006, de 14 de junio, que resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/152/2006, de 23 de enero, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.

Por Orden APU/152/2006, de 23 de enero (B.O.E. 1/02/2006) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. de 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Resolver parcialmente la referida convocatoria, declarando desierto el puesto que a continuación se indica:

Número de orden: 5. Código: 1737945. Delegación del Gobierno en Cataluña. Subdelegación del Gobierno en Barcelona. Área Funcional de Alta Inspección de Educación. Secretario Puesto de Trabajo N30. Nivel: 14. Complemento específico: 3.737,64 Localidad: Barcelona. Adscripción: AE. GR: C/D. Cuerpo: EX11.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, (Ley 30/1992, de 26 de noviem-